



### Novedades Next Generation de la Comunidad de Madrid

|  | ACTUACIÓN  | COMPONENTE | IMPORTE         | FECHA      | ENLACE               |
|--|--|------------|-----------------|------------|----------------------|
| Vivienda,<br>Transportes e<br>Infraestructuras | RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2024, del Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la licitación del contrato denominado: "Ejecución de las obras 178 viviendas VPPA y consumo de energía casi nulo-parcela FR-63-PAU 4 Móstoles Sur, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea Next Generation EU  | C02.I02    | 30.620.580,83 € | 01/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Vivienda,<br>Transportes e<br>Infraestructuras | RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2024, del Director-Gerente de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la licitación del contrato denominado: «Ejecución de las obras de 71 viviendas VPPA, trasteros y garaje Parcela FR-81-PAU 4 "Móstoles Sur"-Móstoles a adjudicar, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU»   | C02.I02    | 12.583.287,53 € | 01/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Vivienda,<br>Transportes e<br>Infraestructuras | RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2024, del Director-Gerente de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la licitación del contrato denominado: "Ejecución de las obras de 90 viviendas VPPA en tres edificios sitos en las manzanas I, II y III de la unidad de ejecución UE-10A de Villa del Prado (Madrid), a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next GenerationEU" | C02.I02    | 17.436.082,84 € | 01/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Digitalización                                 | Convenio de colaboración de 29 de mayo de 2024, entre la Comunidad de Madrid y la S. M. E. Instituto Nacional de Ciberseguridad de España, M. P., S. A. (INCIBE), en el ámbito del Programa Retech (Redes Territoriales de Especialización Tecnológica), y en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU  | C15.I07    | 15.000.000,00 € | 03/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Educación,<br>Ciencia y<br>Universidades       | DECRETO 66/2024, de 3 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se crean cinco escuelas infantiles de primer ciclo de Educación Infantil en el municipio de Madrid en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Palanca VII, componente 21, inversión 1 "Nuevas plazas para el primer ciclo de Educación Infantil"  | C21.I01    |                 | 05/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Administración<br>Local                        | Extracto del acuerdo de 21 de junio de 2024, de la Junta de Gobierno Local, por el que se aprueban las Bases Regulatorias de la Convocatoria Pública de Subvenciones 2024, con destino a actuaciones de adaptación de las viviendas para personas con discapacidad o dependencia, usuarios de Centro de Día, financiado con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia   | C22.I01    |                 | 05/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Familia,<br>Juventud y<br>Asuntos Sociales     | ADENDA de 19 de junio de 2024, de modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la entonces Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y el Ayuntamiento de Algete para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (S20_S21_S22_S33_S65)   | C22        |                 | 06/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Familia,<br>Juventud y<br>Asuntos Sociales     | ADENDA de 19 de junio de 2024, de modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la entonces Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y el Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (S20_S21_S22_S33_S65).   | C22        |                 | 06/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Familia,<br>Juventud y<br>Asuntos Sociales     | ADENDA de 19 de junio de 2024, de modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la entonces Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y el Ayuntamiento de Canencia de la Sierra para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (S20_S21_S22_S33_S65).   | C22        |                 | 06/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Familia,<br>Juventud y<br>Asuntos Sociales     | ADENDA de 19 de junio de 2024, de modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la entonces Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y el Ayuntamiento de Campo Real para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (S20_S21_S22_S33_S65).  | C22        |                 | 06/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |

|                                      |  |               |                             |            |                      |
|--------------------------------------|--|---------------|-----------------------------|------------|----------------------|
| Familia, Juventud y Asuntos Sociales | Adenda de 19 de junio de 2024, de modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la entonces Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y el Ayuntamiento de Griñón para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (S20_S21_S22_S33_S65)   | C22           |                             | 06/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Familia, Juventud y Asuntos Sociales | Adenda de 19 de junio de 2024, de modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la entonces Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y el Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (S20_S21_S22_S33_S65)  | C22           |                             | 06/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Familia, Juventud y Asuntos Sociales | Adenda de 19 de junio de 2024, de modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la entonces Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y el Ayuntamiento de Montejo de la Sierra para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (S20_S21_S22_S33_S65)   | C22           |                             | 06/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Familia, Juventud y Asuntos Sociales | Adenda de 19 de junio de 2024, de modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la entonces Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y el Ayuntamiento Patones para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (S20_S21_S22_S33_S65)   | C22           |                             | 06/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Familia, Juventud y Asuntos Sociales | Adenda de 19 de junio de 2024, de modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la entonces Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y el Ayuntamiento Perales de Tajuña para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (S20_S21_S22_S33_S65)   | C22           |                             | 06/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Familia, Juventud y Asuntos Sociales | ADENDA de 19 de junio de 2024, de modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la entonces Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y el Ayuntamiento de Robledillo de la Jara para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (S20_S21_S22_S33_S65)  | C22           |                             | 06/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Familia, Juventud y Asuntos Sociales | Adenda de 19 de junio de 2024, de modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la entonces Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y el Ayuntamiento de Las Rozas de Puerto Real para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (S20_S21_S22_S33_S65)   | C22           |                             | 06/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Familia, Juventud y Asuntos Sociales | Adenda de 19 de junio de 2024, de modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la entonces Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y el Ayuntamiento de Valdelaguna para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (S20_S21_S22_S33_S65)  | C22           |                             | 06/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Familia, Juventud y Asuntos Sociales | Adenda de 19 de junio de 2024, de modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la entonces Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y el Ayuntamiento Villarejo de Salván para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (S20_S21_S22_S33_S65)   | C22           |                             | 06/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Digitalización                       | CONVENIO de colaboración de 21 de junio de 2024, entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Digitalización) y la Asociación Industrial para el Impulso de la Economía del Dato y de la Inteligencia Artificial-INDESIA, para la ejecución conjunta del proyecto "Cadena de Valor en Inteligencia Artificial", enmarcado en el programa de redes territoriales de especialización tecnológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU | C12<br>C16.01 | 2.137.500 €<br>11.779.167 € | 09/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Educación, Ciencia y Universidades   | ORDEN 2997/2024, de 28 de junio, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se autoriza al colegio público de Educación Infantil y Primaria "Santa Teresa", de Moraleja de Enmedio, a impartir el primer ciclo de Educación Infantil a partir del curso 2024-2025, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.  | C21.101       |                             | 12/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Familia, Juventud y Asuntos Sociales | ADENDA de 26 de junio de 2024, de modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la entonces Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y la Mancomunidad Intermunicipal del Sudeste de la Comunidad de Madrid (MISECAM), para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (s20_s21_s22_s33_s65)   | C22           |                             | 15/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |

|                                      |  |     |  |            |                      |
|--------------------------------------|--|-----|--|------------|----------------------|
| Familia, Juventud y Asuntos Sociales | ADENDA de 26 de junio de 2024, de modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la entonces Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y el Ayuntamiento de Galapagar, para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (s20_s21_s22_s33_s65)                               | C22 |  | 15/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Familia, Juventud y Asuntos Sociales | ADENDA de 26 de junio de 2024, de modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la entonces Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y el Ayuntamiento de Tres Cantos, para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (s20_s21_s22_s33_s65)                             | C22 |  | 15/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Familia, Juventud y Asuntos Sociales | Adenda de 26 de junio de 2024, de modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la entonces Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y la Mancomunidad de Servicios Sociales 2016, para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (s20_s21_s22_s33_s65)                 | C22 |  | 15/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Familia, Juventud y Asuntos Sociales | ADENDA de 26 de junio de 2024, de modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la entonces Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y la Mancomunidad Intermunicipal "La Encina", para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (s20_s21_s22_s33_s65).                | C22 |  | 15/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Familia, Juventud y Asuntos Sociales | ADENDA de 26 de junio de 2024, de modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la entonces Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios "El Alberche", para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (s20_s21_s22_s33_s65). | C22 |  | 15/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Familia, Juventud y Asuntos Sociales | Adenda de 26 de junio de 2024, de modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la entonces Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte, para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (s20_s21_s22_s33_s65)         | C22 |  | 15/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Familia, Juventud y Asuntos Sociales | ADENDA de 26 de junio de 2024, de modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la entonces Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y la Mancomunidad de Servicios Sociales Vega del Guadalix, para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (s20_s21_s22_s33_s65)    | C22 |  | 15/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Familia, Juventud y Asuntos Sociales | ADENDA de 26 de junio de 2024, de modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la entonces Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla, para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (s20_s21_s22_s33_s65).    | C22 |  | 15/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |
| Familia, Juventud y Asuntos Sociales | ADENDA de 26 de junio de 2024, de modificación del Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la entonces Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM, para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (s20_s21_s22_s33_s65)                 | C22 |  | 15/07/2024 | <a href="#">BOCM</a> |

**Periodo quincenal: del 1 al 15 de julio de 2024**



**Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia**

